

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO
ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón sábado 9 de Junio de 1917

Núm. 355

HOJA DE CALENDARIO

Domingo

10

Junio

Santa Margarita, reina

Fué una soberana modelo de virtud y caridad, por lo que era la admiración de toda la corte. Y querida de todos, Esposa de Malcolm III, rey de Escocia, fué una valiosa confidente para éste, que guiado por sus consejos, hizo en su reinado aciertos como mejores no podían darse. Modesta como ninguna, esta soberana, después de una vida ejemplar falleció el 10 de Junio de 1093, bendecida de todas las gentes.

DOCUMENTO CRAVISIMO

La Exposición de los Militares

Vivamente llamamos la atención de los lectores acerca de la gravísima exposición que la Junta de Defensa del Arma de Infantería, constituida en Barcelona, entregó al general Marina el día 1 del mes actual.

Dice así el referido documento, ya publicado por «La Acción»:

«Excelentísimo señor: El Arma de Infantería presenta sus respetos a V. E. no por fórmula, sino por afecto, «La mejor prueba de disciplina» en que quiere permanecer es que elige este paso con preferencia a otro cualquiera. La gravedad de las circunstancias nos obliga a esta determinación.

No sólo el Arma de Infantería que guarda todas las regiones de la Península y que sólo obedece, exclusivamente, en la actualidad, a esta Junta Superior del Arma, sino las Armas de Caballería y Artillería, están resueltas a que en el Ejército rija en lo sucesivo solamente la justicia y la equidad; afirman su determinación de que se reconozca su personalidad para su progreso y defensa de sus intereses, renovando su más sagrado juramento ante sus banderas y estandartes de que tales intereses no sea los egoístas individuales sino los sagrados del bien de la Patria, por los que están sujetos, resignados, durante tantos años, a toda clase de sacrificios, «incluso de su dignidad», desde el final desastroso de las campañas coloniales.

Aquellos desastres, aquellas injustas imputaciones que sufrió y que, mancillando su honra profesional, laceraba sus pechos de patriotas, es imposible que vuelvan a repetirse, y «a esto se llegaría fatalmente si hoy no saliera de su silencio» para dar un respetuoso pero enérgico aviso, que para bien de la Patria debe ser atendido.

Sacrificándonos venimos hace veinte años para dar lugar a que se regeneraran los demás organismos nacionales cuya atención se juzgó primordial por los Gobiernos de entonces.

Hombres políticos que han ejercido el supremo mando han confesado en varias ocasiones, ante las Cortes unos, otros ante el país, que nuestro sacrificio ha sido inútil, puesto que aquellas fuentes de riqueza o de

vida nacional no se regeneraron, la administración no ha mejorado y el Ejército se encuentra en absoluto desorganizado, despreciado y desatendido en sus necesidades: 1.º «De orden moral», lo que produce la falta de interior satisfacción, que anula el entusiasmo; 2.º «En los de orden profesional o técnico», por la carencia de condiciones militares que no tiene medios de adquirir, por la de unidad de doctrina que la rija y de material con que realizar sus fines; y 3.º «Por las de orden económico», en las cuales la oficialidad y tropa se hallan peor atendidas que las de cualquier otro país y también en condiciones inferiores a las de las clases civiles, análogas del propio.

A estas causas de malestar crónico se han añadido últimamente las producidas por la ingerencia del favor, que anula el mérito y desmoraliza al que, para lograr un beneficio que se le debe, tiene que mendigarlo del personaje influyente, arrastrando a sus pies su dignidad; los causados por elecciones injustas por amortizaciones onerosas y no equitativas en relación con los demás funcionarios del Estado; y, en fin, por el convencimiento adquirido de que no terminarán nunca sus males, que a nadie interesan, pues han sido muchos los proyectos de reformas, y ni en ellos se veía cariño ni ninguno llegó a cristalizar otros muchos motivos de disgusto y malestar existen que no es necesario enumerar, pues los dichos son los principales.

Para estudiar el medio de corregir tales graves padecimientos de la colectividad y solicitar respetuosamente por los medios legales de sus superiores autoridades el remedio, presentándoles al propio tiempo las soluciones, se formó la Unión y Junta de Defensa del Arma, que afirmó en su reglamento la firmeza de su juramento a la bandera, su respecto a los Poderes constituidos y a la disciplina y a los fines de dignificación y progreso que se proponía. «No ha obrado a espaldas de aquélla ni se ha escondido para actuar durante los catorce meses que lleva de actividad; elevó su reglamento a manos de superior autoridad, y estaba persuadido de que había llegado a las más altas manos»; y al no haberle sido vedada su actuación, se hallaba orgullosa la alteza de su miras y propósitos y de su cordura y morigeración al encaminarse a sus fines.

Dolorosamente sorprendida se ha visto al ser su Junta Superior arrastrada y sumariada sin causa conocida, resultando punible, al parecer, su amor a la Patria; destinados a otros puntos, por represalia, algunos de sus adeptos por el único delito de serlo y por fin, injuriada, desconocida y despreciada la nobleza y lealtad de su proceder.

Estas providencias y el propósito declarado de ahogar los nobles gritos de su alma por el temor, en una colectividad que precisamente hace votos del sacrificio de su vida al jurar la bandera, «han colmado nuestra capacidad de sacrificio.»

La totalidad del Arma ha resuelto exponer respetuosamente «por última vez» su deseo de permanecer en la disciplina de los arrestados, a reposición de los privados de sus destinos, la garantía de que no se tomarán represalias y de que será atendida, en lo posible, con más interés y cariño, y, por último, el reconocimiento oficioso de existencia de su Unión y Junta de Defensa; empeñando, en cambio, nuestra palabra de honor de que jamás será esto fuente de indisciplina, de que no se quebrantará su respeto a los Poderes constituidos por voluntad de la Nación y de que sólo aspira a conseguir los bienes que para el Arma, para el ejército y para la Patria expresa su reglamento, que se adjunta.

El Ejército solicita y «espera» en los cuarteles, en todas las guarniciones de España, la

solución de su súplica en un plazo de doce horas», porque para su tranquilidad lo necesita y porque conviene evitar que la prolongación de esta equívoca situación, que dura ya siete días, en los cuales nuestra cordura y subordinación ha sido absoluta, sea piedra de escándalo para el país.

La vuelta a la normalidad será el momento de su mayor alegría.

Barcelona, 1 de Junio de 1917, a las diez.

CRONICAS DE LA GUERRA

Jornadas inactivas

No pasa nada en ningún frente de combate. Aquellos briosos arrestos que iban a traer aparejados una rápida paz se desvanecieron como penachos de humo al azote del viento. Y es que una cosa es predicar y otra dar trigo. Los Imperios Centrales tienen una solidez de resistencia tan firme y tan segura que sus bizarros ejércitos pueden resistir años y años sin que el enemigo consiga arrojarnos del territorio que ocupan en el Norte de Francia y sin que los italianos, aun apoyados y vigilados por los ingleses y sus baterías de grueso calibre consigan echar a los austro-húngaros del macizo montañoso en que tan admirablemente se defienden contra las impetuosidades fatigosas de los soldados de Cadorna.

En todos los frentes la calma es casi absoluta: lucha de patrullas, minúsculos encuentros, ligeros choques entre avanzadillas y frucciones de reconocimiento y tanteo, y todas estas peleas aisladas, sin hilación, sin unidad de adjetivo, sin enlace, sin nada. Los partes oficiales de los aliados no tienen que decirnos, nos cuentan cosas atrasadas, estadísticas de sucesos que acontecieron tiempo ha, minucias sin interés, o refutaciones sin importancia. En esta quietud de equilibrio forzoso, la Entente afirma en su prensa que los alemanes se adiestran y pertrechan para la renovación de una lucha gigantesca, y hay periódico, el «Daily Telegraph», que dice a este propósito: «Probablemente para averiguar que sector está más gravemente amenazado los alemanes realizan diarios tanteos en el camino de las Damas y en las regiones de Berry-au-Bac, Craonne y Chapaña, donde sus ataques, aunque muy vigorosos no pasan de ser reconocimientos; ya que las fuerzas enemigas y la extensión en que atacan no tienen la importancia suficiente para que se consideren esas acciones como preludio de una operación amplia.»

Agrega el diario oficioso londinense que alguna vez estos rudos ataques de las tropas germanas consiguen adueñarse de los primeros atrincheramientos de franceses o ingleses costándoles a estos no poco trabajo y no poca sangre el recuperar el terreno perdido. Los alemanes con esta táctica de actividades briosas dentro de su defensiva tenaz, no pretenden conquistar o reconquistar nuevos trozos de terreno, sino desconcertar con su táctica hondamente agresiva al adversario, y producir en sus filas un persistente desgaste. A todo esto la Infantería interviene muy poco en las batallas que se dan en los frentes y que de un tiempo a esta parte son solamente batallas de artillería; salvo estos vigorosos e inesperados asaltos de las tropas germanas, asaltos que son perturbadores del descanso de reposición que se toman las huestes anglo-francesas, quizás con el ánimo decidido de reanudar su ofensiva, aún a trueque de dejar un reguero incalculable de bajas en la reñida contienda. La táctica de los alemanes en Occidente, como la de los austro-húngaros en Italia, es táctica que por acá llamamos de pa-

ciencia y de mala intención; táctica reflexiva sin vehemencias imprudentes que comprometan el resultado, táctica de energía en la resistencia y de flexibilidad en el ataque.

CAPITÁN...

Sección religiosa

Horario de Misas

- A las 5 en Santa María y San Francisco.
- » 5 y media en el Carmen.
- » 6 en Santa María.
- » 6 y media en las Concepcionistas.
- » 7 en Santa María y San Francisco.
- » 7 y media en el Carmen, Carmelitas, Asilo Calabria y en el de la calle de San Fernando y en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- » 8 en Santa María.
- » 8 y media en San José y Santa Eulalia.
- » 9 en el Carmen y Concepción.
- » 9 y media en San Francisco (Misa de la Trova).
- » 10 la Mayor en las tres parroquias.
- » 11 en San Antonio.
- » 12 en Santa María.

SANTO EVANGELIO

Dominica infraoctava del Corpus

Christi II después de Pentecostés

El Evangelio de la Misa es según San Lucas cap. XIV.

En aquel tiempo, dijo Jesús a los fariseos esta parábola: Cierta hombre dió una gran cena y convidó a muchos. Llegada la hora de cenar envió a su criado, que dijese a los convidados que viniesen, porque ya todo estaba preparado. Empezaron todos a excusarse diciendo uno: he comprado una casa de campo y me es preciso ir a verla. El otro dijo que había comprado cinco pares de bueyes y le era necesario probarlos. Yo me he casado dijo otro y no puedo ir allá. El criado volviéndose dió cuenta de todo al Señor. Airado el padre de familias, dijo a su criado: sal inmediatamente a las plazas y calles de la ciudad y tráete acá los pobres, los paralíticos, los ciegos y los cojos. Ejeutado que fué por el criado lo ordenado, dijo al Señor: vé por los caminos y vallados y obliga a los que encuentres a entrar hasta llenar mi casa. Mas yo os digo que ninguno de los convidados que fueron llamados, gustará de mi banquete.

CONSIDERACIONES

Al proponernos la Iglesia en esta Dominica el Evangelio del Padre de familias que hizo un gran convite es para que durante todos estos días de la octava de la gran fiesta de la Eucaristía, no nos movamos del Tabernáculo de amor.

Durante estos días todas las Iglesias y Parroquias ponen de manifiesto, solemnemente, a la Divina Majestad de Nuestro Rey y Señor, para que todos los cristianos le rindan tributos de gratitud por tan gran misterio, compendio de las maravillas obradas por el todo poderoso, para que se presenten ante su vista y se derriten en afectos de amor para que el necesitado le pida cuanto quiera y necesite.

¿Que amor sin límites el del Dios de los cristianos? Instituye este sagrado convite, este alimento divino, para que todos se sientan a la mesa, a fin de nutrir sus almas, para que recobren fuerzas y energías para vivir la vida espiritual, para que curen sus enfermedades, y repuestos, para que sigan más animosos el camino del bien.

Cantémosle al Señor por cuanto ha hecho por nosotros: cantémosle su nombre dulcísimo, ya que nos regaló tan gran sacramento, como medio único para levantarnos del terreno, para divinizar nos hasta hacernos semejantes al mismo.

Si nos acostamos a sentarnos a la mesa eucarística, si gustamos de continuo este maná, de sabor exquisito, la dulzura sin igual, que nos encontraremos los deleites de acá bajo. Si conversamos cada día con nuestro Salvador, en la audiencia que concede desde el Tabernáculo, nuestra inteligencia quedará llena de luz divina. Vayamos con fe y esperanza al Sagrario porque el es nuestro poder, nuestro refugio, nuestro protector y nuestra salvación.

Cantemos al Amor de los Amores; al Señor.
Gloria a Cristo Jesús; cielos y tierra bendecid al Señor;
Honor y gloria a Ti Rey de la Gloria.
Amor por siempre a Ti, Dios del amor.
ORFILA, Pbro
San-Luis (Llucalari.)

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continua la exposición diaria de 7 y media a 8 y media de la noche en las Rdas. Religiosas Concepcionistas.

—Mañana domingo 10 Junio Se invita a los adoradores y Tarsicimos para la procesión claustral del Corpus del Carmen, congregándose a las cinco y media de la tarde en la sacristía de dicha parroquia.

Martes 12 Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor. Misa de comunión en la capilla del Pilar, con el ejercicio de la Corte y canto de motetes. Vela en las horas acostumbradas.

Jueves 14. Recomiéndase la asistencia a la procesión de la Octava del Corpus.

Viernes 15, sábado 16 y domingo 17. Cuarenta Horas mayores en las Religiosas Concepcionistas.

Adoración Nocturna. Sábado 15. Vigilia especial por los tres Turnos reunidos, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de Santa María

Domingo 10 Junio.—Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor con exposición del Santísimo y homilía por el Rdo Sr. Cura Regente. A las dos y media catecismo para niños; a las tres y media Vísperas, completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el mentado Sr Regente.

Lunes 11.—Se continuará en este día y en los dos siguientes la octava del Santísimo Sacramento, cantándose la Misa a las nueve y media y Vísperas a las cuatro.

Jueves 14.—Se dará fin a la solemne octava del Santísimo Corpus Christi. La misa mayor será a las nueve y media, y las Vísperas a las cuatro y media, celebrando la procesión acostumbrada.

Viernes 15.—A las siete y media misa de Comunión para la Obra de las Marías de los Sagrarios. A las nueve misa mayor solemne del adorable Corazón de Jesús.

Parroquia de San Francisco

Domingo infraoctava del Santísimo Corpus Christi.—Misas rezadas a las horas de costumbre a las nueve y media de la tropa y a las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos y media enseñanza de Doctrina Cristiana, y a las tres y media Vísperas.

Lunes 11 Junio.—A las ocho Misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 12.—A las siete y media Misa y ejercicio de los Trece Martes en honor de S. Antonio de Padua. A las nueve otra Misa rezada. A las siete de la tarde solemnes Completas en preparación a la fiesta de S. Antonio, y después de terminadas se dará principio al solemne Triduo con canto de padrenuestros, responsorio y motetes, terminando con la bendición del Santísimo.

Miércoles 13. Fiesta de S. Antonio.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las nueve. A las diez la mayor con sermón por el Rdo. Sr. D. Fermín Rosas, Vicario del Carmen. Al anochecer continuará el solemne Triduo con idénticos cultos que el día anterior.

Jueves 14.—Terminará el Triduo después del rezo del Santo Rosario.

Sección poética

La fiesta de las Espigas en San Cayetano de Llumesanas (Menorca) 1917.

Es noche cerrada, y brilla
en el campo la capilla
donde, irradiando amor,
el Dios de la Eucaristía
espera la compañía
del ferviente adorador.

Flotan las albas banderas
entre compactas hileras
que forman la procesión
que entona himnos varoniles,
mientras balan los rediles
y repica el esquilón.

Pronto aquel templo rebosa
de gente que apenas osa
sus miradas levantar

hacia el Santo Sacramento
que en tan solemne momento
aparece en el altar.

Cual la cera se derriten
corazones que repiten:
Adoremos al Señor.

Escuchando la armonía
del himno de la Eucaristía
quedó mudo el ruiseñor.

Varones y más varones,
Secciones y más Secciones
dan guardia al divino Rey
a quien aman con delirio
dispuestos a ir al martirio
antes que dejar su ley.

Dando hermosísimo ejemplo
todos en el santo templo
cantan su amor y su fe,
Creciendo su fervor tanto
al cantar el santo, santo...
que pasmado me quedé.
Asoman a sus pupilas
almas puras y sencillas
a quienes el Señor da
tal sentir ya en este suelo
que gustan mieles del cielo
en el divino maná.

Y como ciervos sedientos
vuelan gozosos contentos
a la santa comunión.

De la vigilia pasada
queda el alma enamorada
respirando devoción.

Y al levantarse la aurora
sonríe a Menorca que adora
al Monarca celestial
que entre espigas y florestas
tras las banderas enhiestas
dará un paseo triunfal.

Por entre almendros e higueras
do juegan brisas lijeras
camina el Rey de la Paz
dando grano a los trigales,
vigor a los recentales
y miel al fruto en graz.

Lejos el potro retoza,
cerca se postra la moza
que está guardando el hogar,
dan sus aromas las flores,
cantan los adoradores
y oigo mujeres rezar.

Jesús puesto entre arrayanes
ve las lágrimas y afanes
de quienes saben querer;
con general embeleso
recibe allí el primer beso
del sol que le quiso ver.

Y al inclinarse las frentes
los instrumentos potentes
rompen la marcha real;
Jesús que en el mundo impera
bendice a la isla entera
con su mano paternal.

Y a las banderas rendidas
de cerca y lejos (1) venidas
une con lazos de amor,
para que formen un puente
dónde se abraza la gente
a la voz del Buen Pastor.

P. BARTOLOMÉ CALDENTÉY, C. R.
Teatino.

(1) Estaba presente la bandera de la Sección de Lugo que sostenía don Manuel Pardo Becerra, digno Presidente de aquel Consejo Diocesano.

GAUETILLA

«La Voz de Menorca» con una ingenuidad que la honra, confiesa en un suelto que titula «La formación de ayer» que en la fiesta eucarística del Santísimo Corpus Christi del jueves hubo algo de culto interno, algo de recogimiento del espíritu y conocimiento íntimo de la significación y carácter en el concepto puramente religioso de dicho día, algo, aunque fuese poco, muy poco, pero al fin algo.

Es que la fé no ha emigrado de todos los corazones, señora «Voz»; para convencerse de ello no hay más que fijarse en el grupito de anticlericales que como protesta del acto religioso salió acaudillado por no sabemos quien, a celebrar una merienda anticlerical

disfrazada con la careta de popular. La comparación de un acto con otro resultaría tan ridícula como los sueltos de carácter religioso que inserta «La Voz de Menorca» escitando la risa de sus lectores.

Pasado mañana lunes día 11 de junio a las siete y media el Rdo. P. Teatino don Bartolomé Caldentey Pbro. dirá Misa con comunión general en el nuevo altar de San Cayetano en la iglesia de San Antonio y dirigirá pática de despedida, pues cuenta embarcar por la tarde del mismo día para Palma, de donde emprenderá el viaje a América del Norte. Se recomienda la puntual asistencia a los numerosos devotos que va teniendo en esta ciudad el glorioso Padre de la Providencia.

Publicamos hoy con gusto una segunda como hermosa poesía del infatigable Misionero Apostólico Rdo. P. D. Bartolomé Caldentey Pbro. dedicada a la Fiesta de las Espigas celebrada en la iglesia de Llumesanas y que condensa los delicados sentimientos que experimentaron las numerosas personas que vieron a dicha gran solemnidad.

Dicho P. Teatino regresa el lunes próximo a Malloca de donde el 25 del actual debe emprender largo viaje hacia California.

Nos deja grato recuerdo de su paso por Menorca, le deseamos un feliz viaje y gran provecho en la labor evangélica que va a emprender entre los indios de la América del Norte.

En breve firmará el ministro de la Guerra una disposición concediendo pase a las familias de los jefes y oficiales del Ejército para viajar por cuenta del Estado, en caso de traslado.

No considerándose admisible la proposición presentada en el concurso celebrado el día 26 de marzo último para la adquisición de dos buques algibes para agua, con destino al abastecimiento de torpederos y sumergibles en los puertos de refugio de Marin y Mahon, ha sido declarado desierto dicho concurso.

Se ha concedido el ingreso en el Instituto de Carabineros a nuestro amigo el primer teniente del Regimiento Infantería del Príncipe don José Motta Fajardo.

Cumpliendo un bando dictado por el Alcalde de Madrid, en las tiendas habrá expuestas unas tablillas selladas por la Alcaldía con el precio diario de las subsistencias.

Creemos muy acertada la medida.

Ayer mañana salió a efectuar un corto crucero por nuestras costas el Torpedero número 13, regresando por la tarde a su fondeadero habitual.

Leemos de «La Vanguardia» que el martes último fué obsequiado con un banquete de homenaje que se celebró en el Restaurant Martin, el distinguido jurista y Vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia don Francisco Maspons Anglases, con motivo de sus recientes viajes a Mallorca y Menorca y de las brillantes conferencias que en estas islas dió acerca de la cuestión de los apéndices al Código Civil.

Nos replica la Archicofradía de María Auxiliadora manifestar a los protectores de dicha Asociación que ha sorteado entre los mismos dos regalos, habiendo correspondido los números siguientes: n.º 1172 una imagen de María Auxiliadora y n.º 3583 una medalla de plata, objetos que pueden recogerse de casa la Sra. Presidenta, calle de Isabel II n.º 5.

Análisis verificados en el Laboratorio Municipal durante el mes de Mayo 1917.

Análisis de una materia grasa, concreta de color amarillo anaranjado encontrada en aguas de esta Isla, resultó ser aceite de Palma.

Una materia grasa idéntica a la anterior. Análisis de leche de mujer para averiguar la riqueza en grasa y caseína y por consiguiente su valor nutritivo.

Leche de vaca procedente de una expendaduría de esta ciudad, y que presentaba un principio de alteración.

Agua de la cisterna de la calle S. Gerónimo n.º 3 por sospechas de que estuviese infectada.

Harina recojida en un horno por sospechar contuviera materias minerales en suspensión.

Una materia grasa, encontrada en la costa N. de esta Isla, resultó ser aceite de Palma.

Agua de la cisterna de la carretera de San Luis n.º 8.

Harina de don Antonio Lázaro, no contiene materias minerales.

Mahón 5 Mayo 1917.—Mauricio Hernandez.

Entre los alumnos aprovechados del Instituto de esta ciudad que han demostrado sus excelentes dotes intelectuales en los exámenes libres, figura el niño Julio San Martín de doce años de edad que ha obtenido las calificaciones de sobresaliente en las asignaturas de Álgebra y Trigonometría, Historia Universal e Historia General de la Literatura, Francesa 2.º curso y aprobado en la de Preceptiva Literaria.

Teniendo en cuenta la poca edad es un caso digno de mención y de elogio, como sinceramente se lo tributamos, lo mismo que a su señor padre, el ilustrado D. Víctor, Capitán de Ingenieros, y a su profesor, nuestro distinguido amigo, D. Victorino Benítez por el provecho obtenido con el tan aprovechado alumno.

En Abril último hubo en España e islas adyacentes 58.654 nacimientos, 42.790 defunciones y 7.905 matrimonios.

De donde resulta que en dicho mes aumentó el número de habitantes de España en 15.864 ciudadanos recién nacidos.

En la tarde de mañana tocará en el paseo de Isabel II la brillante banda del Regimiento de Mahón, ejecutando un selecto programa.

Esta tarde a las cinco y media saldrá directo para Barcelona el vapor correo «Monte-Toro».

Por real orden, del ministerio de Fomento se ha dispuesto que los barcos que entren en el puerto de Músel o se dirijan a él para cargar carbón, en navegación de cabotaje, se dividirán en dos grupos; uno de los que han de transportar aquel combustible, para los puertos de Barcelona, Bilbao y Valencia, otro de los que efectúen el mismo servicio para los demás puertos de España.

Cada uno de los grupos se afectará para uso exclusivo de uno de los cargaderos del Sindicato Asturiano y una de las grandes grúas de concesión del ferrocarril de Langreo aparatos que designará el ingeniero director de las obras del puerto.

Igualmente se establecerá para los puertos de Avilés y San Esteban de Pravia, afectando cada grupo una de las dos grandes grúas del Sindicato minero del puerto de Avilés o uno de los cargaderos del ferrocarril Vasco-Asturiano.

Concierto Torrandell

A petición de los Sres. concurrentes al concierto que dió el Sr. Torrandell el próximo pasado jueves, se dará para mañana a las nueve y cuarto un concierto de despedida dedicado al bello sexo y cuyo programa es como sigue:

I
Mozart.—Sonata en RE mayor. A. Allegro. B. (Rondo en Polonesa) Andante. C. Tema y variaciones.

II
Jean-Philippe-Rameau.—La Timida; Los Salvajes.

Chopin.—Tres estudios; Dos Palonesas.

III
Torrandell.—Tristes recuerdos; Capricho español; Ronda.

Liszt.—A la orilla de una fuente. Rapso: día número 2.

MUEBLES

Se venden algunos; Dayá, 3.º.

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 9

Nacionales

LA CUESTION MILITAR

Lo que dice Burell

El ministro de la gobernación señor Burell hablando anoche con los periodistas les manifestó muy satisfecho que esperaba que hoy o a lo mas tardar mañana pensaba el gobierno resolver la cuestión militar.

Añadió que el gobierno se hallaba sumamente satisfecho de la colaboración que el pueblo le ha prestado en esta cuestión.

La opinión pública, dijo el señor Burell, vió enseguida en la cuestión militar un problema nacional y ofreció su apoyo para resolverlo, y como vivimos dentro de un régimen democrático no podíamos en manera alguna rechazar la colaboración del pueblo.

Solo nos faltan, dijo, unos datos y creo podrá darse por resuelta la cuestión.

Terminó el señor Burell su charla agradeciendo a la prensa los trabajos que había llevado a cabo en este asunto, trabajos de verdadera necesidad, puesto que estando cerradas las cortes faltaba el medio de dar a conocer claramente a la opinión lo que ocurría, y la prensa lo ha hecho sin exageraciones, guiada toda ella sin diferencia de opiniones, en el mas acendrado patriotismo.

Aguilera niega haber dimitido

Enterado el ministro de la guerra de que se hacía circular la noticia de que había dimitido y hasta se le indicaba sucesor se apresuró anoche a llamar a su despacho a los periodistas que hacen información en el ministerio, para rogarles que negaran en absoluto la versión pues era falsa.

Me hallo muy bien en el cargo, dijo el general Aguilera y además tengo verdadero interés en ser yo quien solucione el actual conflicto en el cual solo buena fé me ha guiado.

Desde niño agregó, visto el pantalón rojo, pues procedo del arma de Infantería y creo por tanto que se trata solamente de una cuestión de familia, que familiarmente puede resolverse.

Por último, negó en absoluto y en forma muy enérgica que el Ejército estuviese comprometido con enemigos del Régimen para lograr sus aspiraciones y terminó diciendo:

Pueden ustedes afirmar sin temor a ser desmentidos, que ahora mas que nunca es el Ejército español el sostén del orden social y de la Monarquía.

Lo que dice Francos

El señor Rodriguez, acostumbrado a su charla diaria con sus compañeros, los periodistas, no podía anoche guardar silencio, y aprovechando un momento en que los otros ministros les dejaron libres, se acercó a ellos, y con cara de satisfacción les manifestó que el gobierno ya se hallaba seguro de resolver la cuestión militar ya que no le faltaba medios para ello.

Una vez resuelta, agregó, se dará detallada cuenta al país.

Un comandante repuesto en su destino

Hoy regresará a la Corte para hacerse nuevamente cargo del destino que desempeñaba en el ministerio de la guerra

rra y del cual fué separado un comandante de Infantería.

Sus compañeros preparanle entusiasta recibimiento.

Adhesiones

Puede asegurarse que hoy han firmado su adhesión a las Juntas de defensa, todos los jefes y oficiales de Infantería y Caballería.

Ayer firmó en masa la brigada de Húzares destacada en Alcalá.

Lo que dice un diputado catalán

Un prestigioso diputado catalán afirmaba ayer que el Gobierno debía vivir prevenido, pues no sería extraño que ciertos elementos pretendieran aprovecharse de la anomalía de las presentes circunstancias para satisfacer sus ambiciones.

Hace días se aseguró que los melquiadistas trataban de soliviantar los ánimos de sargentos y cabos, y anoche afirmaba dicho diputado que una clase subordinada del Ejército había ya celebrado una importante reunión para tratar de asuntos de actualidad.

Lo que dice un lerrouxista

Un personaje lerrouxista afirmaba que en el momento en que comenzó la agitación en Barcelona preguntó a determinado «leader» si el secundaría la actitud del Ejército y el «leader» le contestó que si, que siguieran adelante que solamente aplausos y adhesiones merecería su actitud.

Lo que dice «Heraldo de Madrid»

La prensa madrileña dedica gran espacio a comentar la cuestión militar, que como es natural absorbe estos días la atención del país, habiéndose casi olvidado la guerra europea.

Ha sido de las pocas veces que nuestro país se ha preocupado más de su casa que de la agena y este es un cambio muy plausible en la opinión.

«Heraldo de Madrid» en su último número inserta una carta de Barcelona en la que se afirma que la familia del general Alfau trabajó grandemente para evitar que se le dispensara una gran despedida, como se proyectaba y agrega que de haber continuado en Barcelona dicho general sería hoy el caudillo de España.

Dicho periódico evoca el manifiesto del general Serrano en 1843 y dice que acaso pudiera reproducirse este año antes del 28 de Junio, sin otra modificación que poner conde de Romanones donde dice Serrano.

Añade que los principios que informan las Juntas de defensa no pueden sumarse a los programas de los partidos políticos puesto que estos están formados solamente por medianías y en la organización política de España solo hay tres hombres cumbres: Maura, Lerroux y Prat de la Riva.

Es inútil dice el firmante de la carta, tratar de enervar a las Juntas Militares pues seguirán su camino adelante pero siempre dentro de la senda constitucional.

Termina combatiendo la campaña que realiza «El Diario Universal» y afirma que no volverá a ocupar el ministerio de la guerra ninguno que lo haya sido hasta el presente.

Lo que dice «El Diario Universal»

«El Diario Universal» órgano oficial del Conde de Romanones comenta el que «El Heraldo de Madrid» agudice su campaña contra él.

Dice que ha consultado los más importantes personajes de los partidos liberal, conservador, carlista y radical, y todos coinciden en que se impone un cambio de gabinete.

Lo que dice «El Mundo»

«El Mundo» en su número de anoche asegura que puede darse ya por resuelta la cuestión militar, por cuanto el Gobierno ha acordado reconocer oficialmente a las Juntas de Defensa.

Solucionando una huelga

El ministro de la gobernación señor Burell ha solicitado los necesarios informes acerca de las aspiraciones de los huelguistas en las minas de carbón, para ver si es posible hallar una solución a la huelga.

Extranjeras

Alsacia y Lorena

Dicen de Nüien que es muy significativo el acuerdo adoptado en diferentes asambleas celebradas en Alsacia y Lorena en las cuales se ha votado en favor de Alemania, jurando no defender a Francia.

Negando un rumor

Otro despacho de Nüien dice que es inexacto que un submarino alemán entrara en el puerto de Larache intentando hacer salir a los barcos aliados allí fondeados, para hundirlos.

Parte austriaco

El parte oficial austriaco de ayer señala el fracaso de los italianos el Isonzo donde fueron rechazados en las inmediaciones de Janiana, haciendoles 500 prisioneros.

El total de prisioneros que se les ha hecho la reciente ofensiva pasa de veinte y siete mil.

El enemigo cañoneó ayer Sujana y Coltano, rechazando unos ataques en Tolmina, Carzo y Cartajnaista.

Parte francés

El parte francés de anoche señala vivo cañoneo en Saint Quintín, siendo incesante la lucha en la última noche en Lafaux, Berny y región de Belfort.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 8 de Junio de 1917

Interior serie A	75'90
Id. id. B	75'80
Id. id. C	75'80
Exterior A	82'90
Amortizable 5 p ^o A	92'50
Id. B	92'00
Banco Español de la Isla de Cuba '000'00	
Nortes	66'30
Alicantes	69'00
Andaluces	68'30
Orenses	00'00
Francos	75'55
Libras	20'67

Depósito de Calzado

Plaza del Príncipe, número 14 (frente la Iglesia del Carmen).

Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

TEATRALES.

Teatro de Verano

Hoy sábado sesión a las 9 y media en punto. Última proyección de la importantísima cinta en 6 partes titulada POR TODA LA VIDA creación asombrosa de los eminentes artistas Matilde di Marzio y Andrés Abay. Nuevas canzonetas por la genial y aplaudidísima BLANCA DE NAVARRA.

Mañana domingo dos sesiones a las 8 y media y 10 y media Estreno de la extraordinaria cinta LA SOMBRA interpretada por el famoso artista Novelli y nuevos complets por la renombrada canzonista BLANCA DE NAVARRA.

* * *

Cine Consey

Hoy habrá una sesión a las 9 y cuarto proyectándose los episodios 1.º y 2.º de LA LLAVE MAESTRA y la 4.ª serie de ULTUS.

Mañana dos sesiones una a las 6 y media y otra permanente de 9 a 12 y media proyectándose por última vez el mismo programa de hoy.

Anuncios oficiales

BANCO DE MENORCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 del corriente mes de Junio y hora de las 11 de la mañana en su domicilio social.

Los señores Accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona en la Banca Arnús Sucesora de Evaristo Arnús, en Mahón en el domicilio social y en Ciudadela y Alayor en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas queda hecha la segunda convocatoria para el día 25 a la misma hora.

Mahón a 4 de Junio de 1917.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Arnús.

Reglamento de Infantería Menorca N.º 70

MAYORIA

Necesitando adquirir este Regimiento 1.000 pares de alpargatas, del modelo reglamentario, se hace público para conocimiento de los constructores que deseen tomar parte en el concurso para que puedan presentar tipos, condiciones y precios hasta el día 15 de junio próximo en las oficinas del mismo (Pi y Margall 7), haciendo constar en el pliego de condiciones, el plazo máximo de entrega de dichas prendas y teniendo en cuenta que deberán ser puestas libres de gastos en el Almacén del Cuerpo y siendo de cuenta del constructor a quien se adjudique la adquisición los gastos de este anuncio.

Mahón 30 de Mayo de 1917.—El Teniente Coronel Mayor, José Illan.

YESO

extra-fino especial para platos. Se vende en el taller de mármoles de la calle del Rosario, número 3, Mahón.

Se ofrece Joven de 16 años, apto y de buena recomendación para llevar la contabilidad en un comercio, o empleo en una oficina.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Alayor, señalada con el número 15.

Informarán en esta imprenta.

Sótano Hay uno, en sitio céntrico, para alquilar desde 1.º de Mayo. Informarán en esta Imprenta.

Harinas y Salvados de las principales fábricas de la península.

Continuamente grandes existencias Precios sin competencia CRISTOBAL TOMÁS TALTAVULL Ramca de la Abundancia 34 y 36 (Muelle).

Imp. de F. Truyol, Infanta 17.

IMPRENTA DE FRANCISCO TRUYOL

INFANTA, 17.-MAHÓN

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA
Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia
EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS COCIDADOS

da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

"El Bazar" de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.-MAHÓN

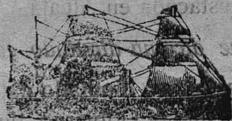
quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita
en _____ provincia de _____
calle _____ número _____ piso _____
Desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca

Gran ocasión

Para alquilar lo está la antigua y acreditada casa de la Calle de la Arravaleta n.º 23, con o sin enseres de la tienda. Precio módico, informes en la misma casa que puede visitar se todos los días de 4 a 6 tarde.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto-Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga, con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo, las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS



MUEBLES



EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.-MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precio de fábrica.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones etc., etc.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua a 4 por 100 Interior y de la Amortizable el 4 por 100 vencimiento 1.º julio 1917.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura, de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.